

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2707/2025, de 05 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2022, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D.ª Rocío de la Cinta Manso Farias con DNI ***3374**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2CBOJI575FMM3QOVN3RDKA	Fecha	10/09/2025 12:23:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T2CBOJI575FMM3QOVN3RDKA	Página	1/1





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2706/2025, de 05 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2024, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D.ª Ana María Pozuelo Márquez con DNI ***4339**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2CBKFIOD3TW544NM6NQ6AI	Fecha	10/09/2025 12:23:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T2CBKFIOD3TW544NM6NQ6AI	Página	1/1



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2704/2025, de 05 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2023, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D. José Antonio Roldán Coronel con DNI ***4564**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2CC6JXZN7LE3ZRWTLYPE6Q	Fecha	10/09/2025 12:23:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T2CC6JXZN7LE3ZRWTLYPE6Q	Página	1/1



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2703/2025, de 05 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2023, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D.ª Carmen María Pacheco García con DNI ***1338**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2CCPJQEO7T55ZXQMB4LFMM	Fecha	10/09/2025 12:23:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T2CCPJQEO7T55ZXQMB4LFMM	Página	1/1



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2702/2025, de 05 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2023, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D.ª Bella Isabel Toscano Andújar con DNI ***4250**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2CCKBBH752UKUNM5P4TGA4	Fecha	10/09/2025 12:23:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T2CCKBBH752UKUNM5P4TGA4	Página	1/1





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2701/2025, de 05 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2023, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D. José Rafael Borrallo Sánchez con DNI ***4023**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2CD7PZU23XJMAYXFNZHFGE	Fecha	10/09/2025 12:23:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T2CD7PZU23XJMAYXFNZHFGE	Página	1/1





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2697/2025, de 5 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2023, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D.ª María Ángeles Manso Guzmán con DNI ***4390**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2CDD3MGYWTNPTRIDFZ7TF4	Fecha	10/09/2025 12:23:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T2CDD3MGYWTNPTRIDFZ7TF4	Página	1/1





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2700/2025, de 05 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2022, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D.ª Natalia Huenulaf Morales con DNI ***7674**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2CDPF5743X4CWJXS6J2HCU	Fecha	10/09/2025 12:24:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T2CDPF5743X4CWJXS6J2HCU	Página	1/1





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2699/2025, de 05 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2022, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D.ª María Ángeles Martínez Santana con DNI ***8838**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2CDIJVRZKT5OWLVD6TTU6I	Fecha	10/09/2025 12:24:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T2CDIJVRZKT5OWLVD6TTU6I	Página	1/1





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2698/2025, de 05 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2022, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D.ª Elvira María Gil López con DNI ***2939**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T24PSLD7MTFESWT4WLZ7TEU	Fecha	10/09/2025 12:24:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T24PSLD7MTFESWT4WLZ7TEU	Página	1/1





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE HUELVA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2705/2025, de 05 de septiembre de 2025, y aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plaza vacante en la plantilla de Funcionarios de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, a cubrir por el sistema de oposición libre, OEP 2023, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 56, de 20 de marzo de 2024 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 129, de 3 de julio de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Estado nº 238, de 2 de octubre de 2024, **SE ACUERDA:**

Nombrar como personal Funcionario de Carrera, en la plaza que a continuación se detalla, a la siguiente persona:

- D.ª Fátima Fragío Alfonso con DNI ***1814**, en plaza de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Huelva, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL,

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7T2CC5LRONVFB SAT7M4NXRK4	Fecha	11/09/2025 12:00:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7T2CC5LRONVFB SAT7M4NXRK4	Página	1/1

